



EXPEDIENTE DE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ECSSA EX ART. 321.2 LCSP SERVICIO DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS, AFORO Y VERIFICACIÓN DE ENTRADAS EN EL ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA.

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE N° 20250915 CONTRATO DE SERVICIO

Vista la necesidad de contratar el servicio denominado:

SERVICIO DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESOS, AFORO Y VERIFICACIÓN DE ENTRADAS EN EL ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA

Teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

La iniciación del expediente de contratación del servicio de referencia, de conformidad con las Instrucciones de Contratación aprobadas al amparo del artículo 321 de la citada Ley por el Consejo de Administración de 21 de junio de 2018, así como de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Condiciones Técnicas, teniendo como presupuesto base máximo de licitación la cantidad de cantidad CIENTO MIL EUROS (100.000 €), IVA excluido, y un valor estimado del contrato de CUATROCIENTOS MIL EUROS (400.000 €) IVA excluido, resultado de sumar el precio de una anualidad por los cuatro años, máximos de duración del contrato.

De acuerdo con el apartado 7.1 lugar, plazo y forma de presentación de proposiciones, el plazo para la presentación de las ofertas **finaliza a las 12:00 h. del día 31 de octubre de 2025**. Los licitadores deberán presentar sus ofertas los licitadores deberán entregar las propuestas en sobres cerrados en la sede de ECCSA, sitas en Isla de la Cartuja, Sector Norte, Puerta E, 4ª Planta, (41092 Sevilla).

En Sevilla, a 15 de octubre de 2025

La Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Isabel Sánchez Fernández

El Gerente

Fdo.: Daniel Oviedo Barrera